

Expediente: 212/25

Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ REYNOSO MARIA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

90000000000 - REYNOSO MARIA CAROLINA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 212/25



H20461542220

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ REYNOSO MARIA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 212/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467) ADEUDA 1 \$ ADEUDA

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467) ADEUDA 1 \$ ADEUDA

Bono Ley 6023 ADEUDA 1 \$ ADEUDA

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27) ADEUDA 1 \$ ADEUDA

TOTAL PAGOS EFECTUADOS \$-

Por escrito ingresado (Art. 35) 21/05/2026 4 \$ 4.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36) 21/05/2026 19 \$ 13.300

Por actuaciones Justicia de Paz 21/05/2026 1 \$ 500

TOTAL ADEUDADO \$17.800

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$17.800 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. Así mismo se informa que en fecha 03/07/2025 se informo a instituciones legales la falta de pago de

los Recaudos Legales. GN.

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.